



PROYECTO TIC 2020

CRA BERLANGA DE DUERO

C/ Ramón Cortés SN
42360. Berlanga de Duero. SORIA.
Teléfono: 975-343107



PROYECTO TIC 2020

El nuevo proyecto Tic, pretende ir avanzando en las nuevas tecnologías que como docentes queremos que nuestros niños, tengan alcance los medios necesarios para aprender el funcionamiento de las nuevas tecnologías.

Índice

- 1. Introducción**
- 2. Contextualización**
- 3. Principios orientadores del Plan de acción**
- 4. Objetivos del Plan de acción.**
- 5. Proceso de desarrollo del Plan de acción.**
- 6. Líneas de actuación.**
- 7. Evaluación, seguimiento y revisión del plan.**
- 8. Conclusiones y propuestas de mejora.**
- 9. Anexos:**
 - 1.- Presentación y saludo al profesorado, instalaciones TIC.**
 - ✓ Conocer el centro y sus sistemas: hardware, software.
 - 2.- Resumen del proyecto TIC. Lo principal.**
 - ✓ Objetivos.
 - ✓ Privacidad de datos.
 - ✓ Uso de los dispositivos profesores, alumnos
 - 3.- Actuaciones en diferentes situaciones. Clases Online.**

Breve explicación del procedimiento.

 - Metodología.
 - Evaluación.

1.-INTRODUCCIÓN.

El desarrollo continuo y creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está produciendo transformaciones en las formas de producir, vivir y comunicar. Estamos en una nueva Sociedad de la Información y del Conocimiento, en la que las TIC están presentes en todos los ámbitos económicos y sociales. El constante desarrollo de las TIC, está produciendo transformaciones en la sociedad de las que es ya imposible permanecer al margen.

A este respecto, los colegios deben asumir el liderazgo que les corresponde para dar respuesta a esta “revolución social”.

Las TIC y en especial Internet se desarrollan y se incorporan a la vida de los ciudadanos a una velocidad vertiginosa. Los efectos que Internet y sus múltiples aplicaciones tienen en la vida de los ciudadanos, de las empresas, de las instituciones y de los gobiernos se han manifestado cada vez más en todos los medios de comunicación realizando planes de extensión de la fibra óptica. Por otra parte, si miramos a nuestro alrededor, se observan muchos cambios en la forma de comunicarse, de organizarse, incluso de trabajar o de divertirse. Se ha configurado una nueva sociedad.

Hoy en día, no es posible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. Por tanto, al estar presentes en el mundo de hoy es necesario dominarlas. La escuela debe ser consciente de ello, asumir su enseñanza como una técnica instrumental más.

La aplicación de las Nuevas Tecnologías en la escuela favorecerá toda una serie de cambios que modificarán la manera de trabajar, tanto de los profesores, como de los alumnos. Progresivamente, las TIC se deben consolidar como aprendizajes básicos de la escuela. Éstas también implican un aspecto muy importante: aprender a aprender. El uso de las TIC facilita el trabajo en grupo, la investigación conjunta, el reparto de responsabilidades y la reunificación coherente de la información obtenida. Tenemos que darnos cuenta, que la informática se convierte en materia de estudio, puesto que las competencias básicas tratan constantemente sobre este punto en todas las áreas de la educación.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa.

Con esta finalidad, la Consejería de Educación ha llevado a cabo actuaciones de reconocimiento de la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de los centros docentes. El Plan Tic de nuestro centro pretende ser un documento vivo, una herramienta de reflexión que cambie y se adapte al constante desarrollo de las nuevas tecnologías y a las necesidades detectadas en cada curso. Es un compromiso de toda la comunidad educativa permitiendo que nuestros alumnos consigan un dominio de los recursos digitales.

El centro hace años que apuesta por las nuevas tecnologías y su integración en nuestro proceso enseñanza-aprendizaje para adaptarlas a las características de nuestros alumnos y las considera una gran herramienta al servicio del alumnado y del profesorado que les facilita y favorece su integración en la sociedad actual. Dicho plan tendrá un tiempo según tanto los alumnos como el profesorado puedan ir avanzando e integrándolo en sus áreas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

2.1 Situación del entorno actual.

Berlanga de Duero, municipio de España, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, provincia de Soria. Está situada a 922 m. de altitud sobre un cortado del río Escalote (afluente del Duero) al suroeste de la capital soriana. Dista de ésta 48 km. Por las carreteras autonómicas 100-101-102-103-104 y a unos 20 Kms de El Burgo de Osma por la C-116 hacia Almazán. 2,4 Kms desde la desviación. Es un edificio de cuatro plantas, totalmente reformado. Cuenta con 7 aulas ordinarias, además de otras destinadas a Laboratorio de idiomas, Sala de reuniones, Sala de profesores, Biblioteca, Sala de ordenadores, Aula de música, Gimnasio, Salón de Actos, Despacho de dirección, Despacho de secretaría, Sala de madrugadores, Tutoría de Secundaria, Tutoría de Educación Física, Museo de libros antiguos, Taller de Tecnología y Laboratorio. Dispone de baños amplios en cada planta y un espacio para el material de limpieza y aseos. Cuenta con ascensor y dos escaleras, una principal por la que acceden los alumnos; y otra secundaria para emergencias. El patio rodea todo el edificio, es bastante amplio y está vallado. Tiene una zona asfaltada y una zona sin asfaltar (arenero). En el centro del patio hay un espacio cubierto que no puede siempre utilizarse por no estar cerrado, el cual sería necesario acondicionar debidamente. Se comparte patio con el CRIE de Berlanga.

El nivel de las familias es medio-alto. Las actividades económicas del CRA, es de agricultura, construcción, funcionarios, empresas de madera, entre las que el comercio y los servicios financieros y de apoyo aparecen como las más numerosas. La vida cotidiana de muchos de nuestros alumnos y alumnas está rodeada de elementos tecnológicos que afectan a su tiempo libre y al ocio, a sus relaciones y a la gestión de la información que manejan. Las TIC están presentes en sus vidas. Son muy pocas las familias que no cuentan con un ordenador, algún dispositivo móvil y una conexión de internet en el ámbito del hogar.

La implantación de las TIC en todos los ámbitos de la sociedad va en aumento, y es ya una realidad, de tal manera que nadie puede ni debe quedar al margen de las posibilidades y potencialidades que estos recursos nos ofrecen. La Sociedad de la

Información ofrece un ilimitado potencial para promover la igualdad de oportunidades para todas las dimensiones de la vida.

2.2 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la información y la comunicación:

PROYECTO EDUCATIVO

Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías dotando al alumnado de la capacidad para utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas.

PROGRAMACION GENERAL ANUAL

Objetivos relacionados con las TIC:

- a. Ampliar la competencia digital del profesorado mediante el estudio y aplicación de herramientas que favorezcan la implantación de metodologías activas en el aula
- b. Incrementar la utilización de los medios informáticos por parte de todo el profesorado para conseguir comunicación en videoconferencias con los alumnos y poder realizar todo el proceso de enseñanza aprendizaje a través de medios informáticos.
- c. Implicación mayoritaria del profesorado para la utilización del aula virtual Moodle y seguir convirtiéndola en el medio de comunicación y participación con las familias.
- d. Aumentar en el alumnado y así en todas las familias el uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje y apoyo de todas las áreas.

PLAN DE LECTURA:

Facilitar el alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos en diferentes soportes de lectura y escritura.

Se destacan así mismo una serie de actividades para el desarrollo eficaz de la lectura y de la escritura relacionadas con las TIC.

REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO

En la composición y funciones de la comisión Tic para reglamento de régimen interno se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos, así como la

organización de espacios también se especifican las normas dirigidas al alumnado hacia la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por el mal uso. Está prohibido llevar al centro objetos o instrumentos electrónicos.

PLAN DE ACOGIDA

En las medidas señaladas del plan de acogida se explicita la oferta de información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las tecnologías de la información y de la comunicación.

PLAN DE FORMACION DEL CENTRO

Tradicionalmente el centro ha realizado cursos y seminarios relacionados con las TIC.

La mayor parte de los cursos han ido orientados a metodologías que favorecen la adquisición de las competencias para luego aplicar la utilización de las TIC en el aula. Además, se han realizado cursos y estudios sobre las herramientas TIC para la evaluación de las competencias clave y poder realizarla a través de aplicaciones online.

El profesorado a nivel particular realiza cursos de formación en el CFIE de Soria relacionados con las herramientas TIC los recursos de la administración el aula virtual ETC.

PLAN DE MEJORA

El presente curso el plan de mejora se centra en patios inclusivos con el propósito de incrementar positivamente el tiempo de juegos que los niños realizan en el centro y aumentar así la adquisición de competencias clave a través del aprender a aprender y del juego.

En años anteriores se han realizado planes de mejora relacionado con las competencias TIC impulso de la página web del colegio y del Office 365.

PROPUESTAS CURRICULARES:

Dentro de las diferentes propuestas curriculares aparece en todos, el apoyo el alumnado recibe para el aprendizaje de la informática el tratamiento de las TIC debe hacerse en todas las áreas.

PROGRAMACIONES DE AREA

Todas las programaciones de aula siguen unos criterios comunes para la elaboración en cuanto a objetivos metodologías y concreción de los elementos transversales entre ellos

las tecnologías de la información y la comunicación en todas las áreas siguiendo las indicaciones de la propuesta curricular aparecen las TIC.

Una reflexión por parte de los sistemas educativos está realizando que los centros tomen más conciencia y se actualicen tanto los centros en sus estructuras informáticas como en la formación tanto de los profesores como de los alumnos. El interés mostrado por parte de las direcciones provinciales de educación está despertando la implantación de las TIC en el sistema educativo y dichos cambios no suponen sólo invertir en equipamiento y en formación, sino que también suponen un cambio de actitud o de mentalidad.

Cierto es que se va produciendo un cambio importante en los equipos informáticos del centro, aunque no cabe duda que se depende de la parte económica para implantar de una manera más optima los ordenadores que se van quedando obsoletos y que se está intentando subsanar por parte de todos, tanto de la administración como de los mismos colegios que intentan actualizar sus equipos.

La utilización de las TIC en la educación mejora su calidad. Se trata no sólo de enseñar las habilidades y destrezas que son necesarias para desenvolverse con soltura en las TIC, significa seleccionar algunas de las herramientas que ofrecen y usarlas desde una perspectiva pedagógica, como un complemento-necesidad a la enseñanza tradicional como vía innovadora que, integrando la tecnología en el currículo, consigue mejorar los procesos de enseñanza.

2.3 Trayectoria y experiencia de las TIC.

Todos tenemos ya experiencia de la trayectoria del plan TIC que realizamos estos años, ello nos ha servido para concienciar y ver las cosas buenas que nos aporta a la hora de llevarlo a la práctica docente, así como la iniciativa de cada uno de los profesores en implantar en sus áreas dicho proyecto, sin olvidar que todos intentemos llevar a cabo una inquietud por seguir avanzar en las TIC.

La trayectoria y experiencia de la aplicaciones en el centro, no solo han sido con las distintas experiencias de los profesores, se han ido teniendo mejoras tanto con distintas aplicaciones, como en la misma estructura informática del centro que ha ido ampliando según sus posibilidades con instalaciones en red nuevas mediante un sistema de puntos wifi muy estables en la que da lugar al manejo de las tables sin ningún problema, teniendo así una gran variedad de aplicaciones según los criterios de cada profesor. Por ello ha sido una mejora considerable tanto a nivel de red como a nivel de aplicaciones.

Los planes de mejora que han surgido durante estos años, nos obligan en cierta manera a dar estímulos a los alumnos para que sigan concienciándose en el aprendizaje

de estos medios en las clases, siendo un complemento integrador en el mismos, sin olvidar sus tareas con respecto a los libros y cuadernos.

CURSOS O SEMINARIOS Y PLANES DE MEJORA RELACIONADOS CON LAS TIC.

- ❖ Durante los años hemos realizados cursos y seminarios relacionados con el Aula virtual, curso 2015-2016.
- ❖ PLAN DE MEJORA. Las Tic en el centro curso 2016-2017
- ❖ PLAN DE MEJORA Evaluación por estándares mediante Tic
- ❖ PLAN DE MEJORA. Elaboración de y revisión mediante TIC DE LOS DOCUMENTOS DE CENTRO. PGA-DOC-PEC-RRI
- ❖ Formación, el aula virtual
- ❖ Formación Oficce 365 curso 2018-2019
- ❖ Durante el curso 2018-2019 y 2019-2020 el profesorado realizó dos planes de formación “ABN” aprendizaje basado en los números, además del plan Erasmus+.

Todo ello nos ha ayudado a concretar necesidades del centro y del profesorado y mejorar cada curso la práctica de las TIC. Hay que tener en cuenta que al ser un centro rural el profesorado cambia en un alto porcentaje cada curso escolar por ello es muy importante que la comisión TIC informe a los nuevos docentes de todos los procesos abiertos en el centro con las TIC. En muchos casos hay que ayudarles o pedir las mismas formaciones de años anteriores para dotar de las estrategias TIC con las cuales el centro funciona.

PROPUESTAS DE CURSOS SEMINARIOS Y PLANES DE MEJORA

Sería muy interesante realizar los siguientes cursos:

- Google Suite, aplicaciones más destacadas y relevantes para la educación.
- La utilización de los programas en 3D de las pizarras digitales.
- Utilización de las impresoras 3D.
- Utilización de aplicaciones relacionadas con las Tablet para el profesorado.
- La robótica y la programación introducen **una dimensión maravillosa**, a la experiencia de aprendizaje porque la potencia computacional se localiza no únicamente en una pantalla sino en objetos.

Cada uno de los profesores, al finalizar el curso expresaran la experiencia que han tenido con las TIC, para tener un reconocimiento y una valoración del aprendizaje.

3.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

Somos un CRA en el entorno educativo que ofrece una educación en el que el tratamiento de la información y la comunicación es parte de nuestra enseñanza, tanto al mundo del alumnado como también en la concienciación de las familias es por ello que nuestra intención es crear en el centro una acción, que esté basada en la comunicación. Incorporaremos en los niveles estructuras de aprendizaje que favorecen la interacción y autonomía de los alumnos. Para que los alumnos cumplan la misión de aprender a través de herramientas Web.

Queremos que se pueda fomentar el uso de las TIC para buscar información de recursos por parte de los alumnos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.

Integrar las TIC en la dinámica docente de forma gradual y de forma sistemática al tiempo que queremos promover el uso de las TIC como herramienta complementaria en la actividad docente.

Queremos que con la colaboración de los orientadores y especialistas se pueda buscar y recopilación material adaptado a aquellos alumnos con necesidades educativas específicas.

Adquisición en el dominio de la nueva lengua: Vocablos por las dos vías: visual y auditiva, diálogos, cuentos... Actividades que se pueden trabajar en cada clase y dependiendo de cada uno de los docentes en los que aplicaran sus recursos.

Somos un centro educativo que ofrece una educación caracterizada por ofrecer propuestas para promover en el aprendizaje de las áreas mediante las TIC.

La visión a la que el centro pretende avanzar es de que los niños/as puedan tener una herramienta en la que les sirva tanto en su vida cotidiana como para su futuro, sabiendo utilizar dichas herramientas TIC, con responsabilidad.

La descripción de este plan TIC no es otro que ampliar los conocimientos que ya desde el punto de vista anterior hemos adquirido y en el que pretendemos seguir avanzado.

MISION	utilización de las TIC como herramienta de enseñanza aprendizaje
VISION	alcance de un nivel de competencia digital adecuado para la desenvoltura óptima en el mundo tecnológico actual
VALORES	uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información.

4.- OBJETIVOS GENERALES.

Exponemos en este apartado las metas principales que pretendemos llevar a cabo con la realización y desarrollo del plan TIC en nuestro centro. Nos planteamos objetivos posibles, intentando buscar el aprendizaje de la comunidad educativa este centro agrupado (CRA).

A) Objetivos de dimensión pedagógica.

Toda actividad con alumnos implica una planificación previa. Al trabajar con los alumnos en el aula TIC debemos tener una programación flexible y adaptada a las características de nuestros alumnos, preparada para poder ser modificada poco a poco.

-PLANIFICAR. Seleccionar los recursos que se utilizarán.

-INTEGRAR. El trabajo en el aula debe estar integrado dentro de la programación, no debe ser un trabajo aislado.

Así tendremos que intentar **trabajar en los siguientes objetivos:**

- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos/as.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades...
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres...
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Favorecer la comunicación entre familias y profesores.
- Detectar los puntos fuertes, débiles y necesidades que los protagonistas señalan en este proceso para valorar el impacto del proyecto en el centro educativo.

- Optimizar el acceso a Internet de los centros educativos mediante una conexión de alta velocidad, en la que durante este año la empresa que educación ha contratado estará realizando.
- Valorar también los niños que tengan dificultades en sus hogares, tanto en conexiones como en medios informáticos.
- Adaptar el entorno escolar para la integración de las TIC como recurso didáctico, como vehículo de comunicación y como instrumento de gestión académica y administrativa.
- Establecer programas específicos de formación del profesorado, a través del centro que den respuesta a la demanda creciente del profesorado en este sentido.
- Formar al profesorado para utilizar de forma racional y lógica las TIC, capacitándole para elaborar y adaptar aplicaciones educativas en concordancia con las actividades que realiza en el aula y mejorar las situaciones de enseñanza y de aprendizaje.
- Abordar de forma eficaz y práctica el desarrollo y organización de contenidos utilizando herramientas innovadoras con Google suite, en todas las herramientas que contiene, ampliando las mismas.
- Favorecer el acceso a redes educativas, contenidos, herramientas, bases de datos, correo electrónico... desarrollando en alumnado y profesorado la capacidad de acceder, recuperar, organizar, tratar y transmitir la información para su uso educativo.
- Explorar y consolidar las TIC para la educación sin ningún tipo de exclusión (Atención a la diversidad).
- Utilizar algunas de las aplicaciones de Android o Apple, para llevar un seguimiento de los alumnos y en las que sea posible tener en tiempo real comunicación con los padres. Ejemplo: Additio App, Edvoice (tanto en Android como en Apple...) etc.

B) Dimensión organizativa.

Uno de los aspectos importantes, dentro de lo que es el tratamiento de la información y la comunicación es el hecho de organizar los recursos del todo el centro educativo, tanto de ordenadores como de los aspectos que impliquen el llevar acabo el

plan TIC. Sería absurdo realizar un plan TIC, sin disponer de los medios suficiente para llevarlo termino. Por ello ya durante estos años se ha avanzado mucho en todo este aspecto tanto organizando como en los elementos de que disponemos ampliando en algunos casos material por cuenta del propio centro como de educación.

Cada profesor dispone en sus clases de ordenadores y Tablet para que el profesorado tenga los recursos a su alcance y posibilite el funcionamiento de los mismos para el aprendizaje de los alumnos, siendo criterio del profesorado la utilización de los medios en sus áreas.

Guardar un registro de cada uno de los ordenadores, Tablet, portátiles, pizarras, proyectores, para su localización, así como para cualquier problema que pueda surgir tanto por su situación como por su estado, para luego reparar o solucionar los problemas que puedan tener.

En el aula de ordenadores, existe dos ordenadores para poder emplearlos tanto alumnos como profesores. En cada una de las plantas y en sus respectivas clases se dispone de dos ordenadores prácticamente y sus pizarras digitales. También en la tercera planta está implantado el laboratorio de idiomas con catorce ordenadores para que cada alumno/a como profesorado puedan utilizarlos, sin perder de vista que es el laboratorio de idiomas; además el profesorado dispone de ordenadores portátiles para uso personal y de aula.

Todo el centro tiene la posibilidad de conectarse a internet y a intranet por Wifi; se realizó una inversión con puntos de acceso nuevos no teniendo ya problemas en las conexiones y mejorando todo el espectro de las ondas. También hemos mejoró con un balanceador las conexiones de ADSL y VDSL, esperando la implantación de lo que acordó la dirección provincial de educación para los centros educativos.

No podemos olvidarnos qué tanto dirección, como secretaría y sala de profesores, aulas disponen cada uno de la posibilidad de imprimir en red, ya que dichos ordenadores tienen conectadas las impresoras. También disponemos de una fotocopidora la cual está conectada en red para que cada uno de los profesores pueda imprimir desde sus aulas.

Todos los ordenadores tienen los programas necesarios para su funcionalidad y todos tienen acceso al servidor del centro (situado en el aula de ordenadores/clase hasta que la empresa encargada de instalar la fibra óptica realice sus instalaciones, cambiando después la situación del servidor), el cual tiene numerosos programas para distintos niveles dentro de la etapa.

Es fundamental el estado de las conexiones de los ordenadores, Tablet, portátiles tanto a nivel de intranet como a nivel de internet; es por ello que debe ser comprobada y revisada por el responsable de las TIC, para el buen funcionamiento del centro.

-Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro en su totalidad.

-Seguir potenciando el uso de las herramientas de comunicación digitales entre todo el profesorado que se incorpora nuevo al centro.

-Seguir utilizando las cuentas de correo electrónico oficiales de educación y las redes internas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

-Establecer en el RRI la utilización de los espacios y equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.

-Determinar el nivel informático del profesorado utilizando unas escalas de auto evaluación de la competencia digital.

-Establecer en la comisión TIC del centro las necesidades formativas del profesorado relativas a la integración didáctica de las TIC para determinar los planes de formación anuales.

-Seguir ofreciendo jornadas de información y formación sobre el uso de las TIC en el centro al comienzo de cada curso, tanto a las familias, alumnos y profesorado para que tengan unas nociones sobre la TIC del centro.

-Ampliar y mejorar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro, alumnado, familias, administración y otras entidades.

C) Objetivos de dimensión tecnológica:

El centro cuenta con unas instalaciones muy aptas para poder implantar en cada área el propio proyecto TIC.

Todas las aulas tienen un ordenador, en varias existen pizarras digitales, desde la planta primera, segunda y tercera planta como en la sala profesores, reuniones, así como en biblioteca y salón de actos.

En cada una de las aulas debemos tener la posibilidad de realizar videoconferencias (5º y 6º ya tienen), como algo más usual de lo que hasta ahora venimos realizando, para promover que entre nuestro colegio de Berlanga como en nuestra unitaria de Rioseco tengamos esa unidad; así como la conexiones con distintos colegios dentro de la

provincia como fuera de la misma. Es por ello que deberemos invertir en la compra de cámara de videoconferencia para realizar dichas conexiones.

Otro objetivo dentro de este aspecto es de disponer de los programas que el profesorado pueda asesorar, sugerir para la implantación de sus clases.

Poder tener acceso algún dispositivo como “**Xtra-Pc**”, para que los ordenares un tanto antiguos puedan ser acelerados o utilizados de manera más eficiente.

Ir avanzando en la medida de lo posible en agilizar los equipos que tenemos con discos SSD, y ampliación de las memorias hasta que sea posible la compra de equipos poco a poco por parte de todos.

-Actualizar regularmente los servicios digitales del centro de los distintos niveles educativos.

-revisar el equipamiento informático actualizando repararlo sustituirlo siempre y cuando sea preciso y lo podamos llevar a cabo con nuestros medios o los medios de los que disponemos de la administración.

-retirar los aparatos obsoletos mediante, empresas autorizadas para eliminación de residuos.

-vigilar las medidas de seguridad para la Protección de Datos y la confidencialidad de estos.

-seguir participando en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a toda la comunidad educativa.

-Organizar actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las TIC tanto para los alumnos como para las familias.

-fomentar más la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y de las redes del centro.

5.- PROCESO DE DESARROLLO PLAN TIC DE ACCIÓN.

5.1 Constitución de la comisión.

a) Constitución.

La comisión es la encargada de elaborar el Plan TIC, compuesto por el director del centro, secretaria y el coordinador TIC. En los claustros del centro se informará de lo

que se refiera al aspecto TIC por parte del profesorado como de la comisión. Realizando una valoración del mismo.

b) Funciones del Coordinador de las TIC.

Es fundamental la labor del coordinador TIC, dado que para que un plan TIC funcione tienes que ser muy consciente de su labor entre (centro-profesores-padres-alumnos); por ello describo los rasgo que creo son importante tener en cuenta para las funciones del mismo.

Un coordinador TIC debe tener conocimientos informáticos para que el proyecto en sí mismo no se vea un tanto quebrado y no quede como algo superficial para conseguir una numeración TIC. Por ello de la importancia de nombrar al profesor más entendido o cualificado en este aspecto, todos somos profesores y todos buscamos el bien del centro y de su funcionalidad, principalmente de los niños/as que son los importantes y los que aprenden con estas herramientas, siendo el futura para ellos y el presente de todos.

Competencias:

Revisar y actualizar el plan TIC del centro.

- Informar a los nuevos profesores al inicio de curso de los recursos del centro y su forma de utilización.
- diseñar sesiones de formación para utilizar los recursos que pueden ser de repaso.
- promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- elaborar boletines informativos con instrucciones sobre el funcionamiento de los distintos recursos para profes y familias.
- seguir buscando nuevos recursos que se puedan utilizar el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- instalar las nuevas aplicaciones en equipos y dispositivos.
- actualizar página del centro aula virtual claves de acceso novedades y documentos actualizados del centro.
- establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos.
- mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento.

-recoger sugerencias del equipo directivo y el claustro de profesores, así como de las familias.

-informar a todo el equipo docente de los acuerdos tomados sobre las TIC.

-velar por el cumplimiento de las normas expuestas y acordar las necesidades para el curso siguiente con el claustro de profesores.

5.2 Tareas que implica el Plan TIC.

- Dar a conocer el Proyecto Tic en el centro al resto de compañeros.
- Controlar y organizar el equipamiento y recursos.
- Mantenimiento de los equipos informáticos:
 - Reparar pequeñas averías.
 - Llamar al servicio técnico.
 - Reponer materiales.
 - Estudiar las necesidades de equipamiento.
 - Proponer las nuevas adquisiciones.
 - Comunicar a la Administración los cambios.
 - Coordinar con el equipo el tiempo en el se realiza el plan Tic, con evaluaciones principalmente al final del curso. Realización de dos reuniones al año con el equipo, para poder realizar las adaptaciones necesarias o ampliación del plan.
- Dinamización del empleo de las TIC en el Centro:
 - Saludar y presentar a todos los profesores nuevos el plan TIC.
 - Asesorar al profesorado en lo relativo a instalación y funcionamiento del centro. Revisar y dar a conocer a los compañeros nuevos programas.
 - Motivar y facilitar el trabajo de todos.
 - Planificar y organizar las actividades en los tiempos en los que se reclama la administración educativa principalmente en los dos meses en el que se insiste sobre los riesgos de internet y el día mundial de internet.
 - Dinamizar con las familias algunos encuentros para ayudarles en el manejo de las herramientas que mandamos a sus hijos. Tanto en Berlanga como en Rioseco.

Tratar de tener la página web del centro actualizada con distintos hipervínculos, así como a los Blog que el profesorado pueda tener de sus áreas. Es bueno que la página web del centro sea un lugar de consulta de las familias y del centro educativo.

5.3. Difusión y dinamización.

El Plan TIC se difundirá también mediante la página Web del colegio en la que tendrá lugar un Banner sobre dicho proyecto Tic. Se comunicará de forma especial a los

padres en una jornada de puertas abierta para enseñar el centro y que vean las herramientas Tic de las que disponemos.

ALUMNADO

El coordinador TIC en los claustros dar a conocer a los tutores las normas funcionamiento y accesibilidad a los servicios digitales así los tutores darán a conocer al alumnado lo siguiente:

-normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a disposición del centro.

-objetivos y contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.

-formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León entrega de sus claves personales de educa y del dominio del colegio.

PROFESORADO:

Se les dará a conocer en las primeras reuniones de claustro lo siguiente:

-funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.

-normas del uso de los medios informáticos disponibles.

-actualizaciones de las formas de acceso a las diferentes plataformas

-información de sus claves de acceso al dominio del colegio –

FAMILIAS:

-formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.

-herramientas que utiliza el alumnado en el aula.

-utilidades y peligros de los recursos digitales.

-recordatorio de claves de acceso a los portales de educación y del dominio del centro.

Pautas para dinamizar el Plan Tic.

- Motivar y facilitar el trabajo de todos.
- Planificar y organizar las actividades en los tiempos en los que se reclama la administración educativa.

- Asesorar al profesorado en lo relativo a instalación y funcionamiento.
- Herramientas en las que podemos emplear en nuestras aulas, como programas o soportes informáticos que nos ayuden a todos, colaborado de manera corporativa para aprender de todos.
- Revisar y dar a conocer a los compañeros nuevos programas.

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

6.1 Gestión, organización y liderazgo.

A. Situación de partida.

Partimos del hecho de haber realizado ya un proyecto Tic. El nuevo proyecto Tic parte de lo aprendido para ir avanzando en el aprendizaje. Por ello este nuevo proyecto Tic, es ir avanzando sin olvidar que no todos avanzamos de la misma manera en el aprendizaje y por lo tanto tendremos cuestiones en las que se tendrá que repasar, pero sin olvidar en el avance de los que intentamos con este nuevo proyecto Tic.

El Plan TIC, intenta potenciar la relación de todo el ámbito educativo principalmente que todos los documentos institucionales tenga un carácter de implantación Tic, así como que dichos documentos este relacionados y sean viables mediante los medios en los que nos encontramos, en la web y en los soportes como Google Suite.

Es necesario una gestión y planificación correcta de los servicios que podemos prestar, tener muy presente la privacidad, así como las distintas autorizaciones de los padres con respecto a sus hijos.

B. El plan TIC, en relación con los documentos instituciones.

La gestión se realiza con programas específicos proporcionados por la Junta de Castilla y León para su realización: STILUS, Colegios, GECE... Estos programas almacenan datos sensibles del centro y su instalación y mantenimiento se realiza desde el SIGIE de la Dirección Provincial de Soria. La gestión de la biblioteca la realiza la coordinadora de la biblioteca y del Plan de Lectura mediante el programa Abies. La página web del centro facilita información útil para la gestión de los servicios que ofrece: madrugadores y comedor, proyecto educativo, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro....

C. Organización y gestión de los recursos.

El centro cuenta con unas instalaciones mejoradas en estos últimos años, en las que podemos impartir de una manera holgada el proyecto TIC. Todas las aulas tienen un ordenador y en varias clases por no decir en todas tienen pizarras digitales, además de

que se dispone en la sala de reuniones, laboratorio de idiomas y salón de actos proyectores para su utilización, así como un proyector portátil.

Renovación y reciclado de equipos en los que poco a poco y con los medios que vamos teniendo vamos consiguiendo actualizar los equipos que se van quedando obsoletos y realizando esfuerzos en comprar algunos, también recibimos alguna aportación de educación en equipamiento nuevo.

Además de tener cuidado con todo el proceso de privacidad, en estos años los ordenadores que han quedado obsoletos se les ha quitado los discos duros de los equipos y se realizó un formateo del disco, además se ha realizado en ellos una partición simple sin darle nombre de unidad de disco. Con ello dificultamos una posible recuperación de datos, por descuidos o extravíos.

6.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje.

A. Situación de partida, integración curricular de las TIC

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo la empleabilidad el aprendizaje el uso del tiempo libre la inclusión y la participación en la sociedad.

Esta competencia supone además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización la lectura y la escritura un conjunto nuevo de conocimientos habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico textual numérico icónico visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia, esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, supone también el acceso a las fuentes, el procesamiento de la información, el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente se precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información el procesamiento y uso de la comunicación la creación de contenidos la seguridad y la resolución de problemas tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un mundo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su aprobación y adaptación a sus propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

-La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.

-Igualmente supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene cotejar evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez fiabilidad y adecuación entre las fuentes tanto online como offline y por último la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

-La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios al mismo tiempo implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tiene es decir conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

-La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales puedan realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento del dominio público wikis foros revistas, teniendo en cuenta la normativa sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

-La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

-La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos; lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Por todo ello es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro planificando secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro. Se pretende que el alumno adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva, y por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Modelos didácticos y metodológicos en el uso de las TIC:

LA INTEGRACIÓN DE LAS TICS SE REALIZA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DEL CENTRO.

Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realiza de forma progresiva.

Tendremos en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo del área del currículum.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.

-Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

-Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

ORGANIZACIÓN DINÁMICA DE LOS GRUPOS:

-Cada curso en su clase con los tutores y especialistas situarán recursos para las distintas áreas el nivel educativo que se trate.

-Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al aula virtual como al portal de la Junta de Castilla y León. Desde hace 3 años hemos creado un dominio propio del colegio del cual todo el alumnado tiene su correo y contraseña para acceder al dominio CRA Tierras de Berlanga.

-La información se transmite a las familias a través de una carta individualizada y de su agenda para esta comunicación sea fluida entre familias y profesorado, por medio de una lista de difusión de wasaps.

-Tanto el profesorado como el alumnado puede trabajar con los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentra en la cuenta personal del portal de la Junta de Castilla y León también se trabaja con otras aplicaciones de acceso libre que otorga el profesorado, además de su cuenta del dominio del cole ---@cratierrasdeberlanga.com

-El profesorado comparte recursos mediante carpetas compartidas alojadas en el Drive a través de Google.

-La comunicación entre el profesorado se realiza mediante el correo electrónico con la cuenta oficial corporativa además de la utilización de un grupo de WhatsApp con los números de teléfono personales, y el correo del dominio del cole para el trabajo de diferentes documentos.

-Todos los documentos del centro se encuentran alojados en la plataforma Google "Driver", para que el profesorado tenga acceso a todos ellos.

-Las evaluaciones también se hacen a través de estos documentos y así da pie a todo el profesorado de estar informado de todos los documentos actualizaciones y evaluaciones del colegio.

B. Actuaciones concretas y propuesta de mejora.

La situación actual del colegio (alumnos/as) con respecto al aprendizaje del plan anterior tenemos que decir que ha sido superado en algunos puntos y en otros tenemos que repasar. Por ello he querido volver en algunos conceptos (todos no aprendemos de la misma manera), y por otro lado ir avanzando en otros.

La propuesta que sigue a continuación es una mezcla entre lo que necesitamos repasar y el avance que esto supone para los niños/as. Tenemos que ir despacio para que puedan ir adquiriendo los conceptos con la realización de las prácticas y así consigan una destreza en el medio, cada uno en la medida de sus posibilidades podrá ir avanzando y aprendiendo en el proceso TIC.

22

Propuesta:

ETAPA INFANTIL

- Reconocer el ordenador y la Tablet, como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
- Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador; encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.
- Manejar los diferentes programas propuestos siendo capaces de seguir la secuencia correcta de órdenes para su correcta utilización.

1º y 2º NIVEL

- Reconocer las principales partes de un ordenador
- Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio.
- Identificar, reconocer letras y números en el teclado.
- Teclear letras y, progresivamente, palabras, escribir con el ordenador.
- Manejar distintas aplicaciones de las Tablet para su desarrollo en el aprendizaje de la materia que estemos dando.
- Conocer la programación a través de los robots bee y programar sus movimientos.

3º y 4º NIVEL

- Identificar las principales partes de un ordenador.
- Reconocer los elementos básicos de un navegador.
- Valorar el trabajo en grupo.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navegue por Internet respetando la seguridad y la protección de la información personal.

- Conocer lo que es un antivirus.
- Uso del Google Suites (email, driver) de manera sencilla para tomar conciencia de ella.
- Conocer la programación a través de los robots bee y programar sus movimientos.

5º y 6º NIVEL

- Reconocer las partes de un ordenador, así como los elementos básicos del sistema operativo.
- Emplear herramientas básicas del sistema: Word, Paint.
- Navegar por Internet empleando las posibilidades y funciones que los navegadores ofrecen.
- Uso de las herramientas de Google Suite como medio para el aprendizaje, actividades funcionalidades del sistema.
- Utilizar las posibilidades del correo electrónico.
- Crear presentaciones sencillas de contenido multimedia.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas.
- Realizar búsquedas a bases de datos y buscadores en línea para obtener información con contenidos multimedia.
- Valorar el trabajo cooperativo en grupo como medio para superar los retos tecnológicos.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navega por Internet o se realiza algún tipo de intercambio comunicativo donde se respete la seguridad y la protección de la información personal.
- Aplicar medidas básicas de seguridad informática: el antivirus. Uso del aula virtual del centro.
- Conocimientos de métodos de programación más avanzada.

LA ESO. SECUNDARIA.

- Buscar información en diferentes ámbitos.
- Usar un buscador.
- Crear listas.
- Hacer capturas de texto y gráficos con las opciones copia y pega.
- Crear y editar un documento (una postal, un calendario...) utilizando editores de textos y gráficos.
- Imprimir de forma selectiva.
- Elaborar una sesión de diapositivas o una presentación más sofisticada con ayuda del maestro.

CONCRETANDO

Para los niños de infantil

- Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento.
- Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador; encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.
- Usar el botón de encendido y saber diferenciarlo del “resetear”.
- Utilizar en el aula el ordenador como una herramienta de apoyo.
- Usar el ratón para señalar tanto en la pantalla como en su pizarra digital.
- Usar el teclado. Mayúsculas con bloqueo y minúsculas.
- Reconocer el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
- Manejos de las Tablet con los diferentes programas que puedan instalarse para que los niños de estas edades puedan aprender.
- Usar el servidor del centro por parte del profesor para que puedan descargar programas, según la edad de los niños.

Para los niveles de Primaria

Actividad tipo	Uso previsto del ordenador
Creación y uso de textos.	Aprender a escribir textos cuidando la presentación. Utilización del ordenador como una herramienta, utilizando un procesador de texto. Aprender a escribir textos cuidando la presentación.
Fomento del buen uso del Lenguaje y de la ortografía no cometiendo faltas.	Crear bases de datos con palabras, en las cuales se vayan almacenando según el criterio señalado en cada caso (nombres comunes y propios, verbos, adjetivos, determinantes, preposiciones, Igualmente recoger sinónimos, antónimos, palabras homófonas, ...
Potenciación del conocimiento de la lengua.	Uso de programas educativos asequibles según la edad y que potencien el uso y conocimiento de la lengua.
Fomento de la lectura y crítica literaria.	Utilizar el ordenador como un medio más para fomentar la lectura y la participación en foros de la materia.
Participación en la confección del periódico escolar.	Redactar artículos y noticias para su posterior publicación en el periódico escolar.

Proyecto Tic
Cra Tierras de Berlanga 2020

Actividad tipo	Uso previsto del ordenador
Potenciación del conocimiento de las matemáticas.	Uso de programas educativos asequibles según la edad y que potencien el uso y conocimiento de las matemáticas: operaciones con números, fracciones, operaciones con paréntesis, ...
Desarrollo de la lógica y el razonamiento.	Uso de programas que inciden en estas facetas.
Fomento del ajedrez o juegos para el análisis y la estrategia.	Uso de programas que jueguen al ajedrez y posibiliten el análisis de jugadas y estrategias.

Actividad tipo	Uso previsto del ordenador
Consultar bases de datos sobre temas que se estén trabajando.	Usar enciclopedias en formato ordenador, en las cuales se puedan encontrar no solo explicaciones del concepto o idea en sí, sino además del funcionamiento de las cosas.
Consulta de enciclopedias.	Uso de enciclopedias generales y temáticas (cuerpo humano, funcionamiento de las cosas, geografía, historia, ...)
Visitas virtuales exposiciones, museos, parques de las Ciencias, etc.	Acceder a través de internet a páginas que tengan a disposición dichos contenidos. Aprender a buscarlos.

Actividad tipo	Uso previsto del ordenador
Realización de trabajos de diseño que desarrollen y faciliten la creatividad e imaginación.	Utilizar alguno de los programas que permitan hacer composiciones, trabajar aspectos del color, la forma, ... Uso de programas de diseño de interiores, de diseño de jardinería e incluso de diseño de edificios, que faciliten y potencien la comprensión de ideas y la utilidad del conocimiento
Trabajar con imágenes digitales previamente captadas con cámara digital.	Uso de una cámara digital, saber realizar volcado de imágenes en el ordenador y posteriormente aprender a modificarlas. Creación de un álbum con trabajos editados por los alumnos/as.
Intercambio de experiencias con alumnos/as de otros Centros.	Utilizar el ordenador como medio de transmisión e intercambio de experiencias a través de la participación en foros y correo electrónico con alumnos/as de otros centros.

Proyecto Tic
Cra Tierras de Berlanga 2020

Actividad Tipo	Uso previsto del ordenador
Fomento del buen uso del Lenguaje y de la ortografía no cometiendo faltas.	Crear bases de datos con palabras, en las cuales se vayan almacenando según el criterio señalado en cada caso (nombres comunes y propios, verbos, adjetivos, determinantes, preposiciones, ...). Igualmente recoger sinónimos, antónimos, palabras homófonas, ...
Fomento y uso del diccionario	Aprender a usar el diccionario como instrumento para conocer el significado de las palabras
Potenciación del conocimiento de la lengua.	Uso de programas educativos asequibles según la edad y que potencien el uso y conocimiento de la lengua.
Fomento de la lectura y crítica literaria.	Utilizar el ordenador como un medio más para fomentar la lectura y la participación en foros de la materia.
Intercambio de experiencias con alumnos de otros Centros.	Utilizar el ordenador como medio de transmisión e intercambio de experiencias a través de la participación en foros y correo electrónico con alumnos de otros Centros.

26

LA ESO: SECUNDARIA (1º Y 2º)

Actividad Tipo	Uso previsto del ordenador
Fomento del buen uso del Lenguaje y de la ortografía no cometiendo faltas.	Crear bases de datos con palabras, en las cuales se vayan almacenando según el criterio señalado en cada caso (nombres comunes y propios, verbos, adjetivos, determinantes, preposiciones, ...). Igualmente recoger sinónimos, antónimos, palabras homófonas, Aprender a usar el diccionario como instrumento para conocer el significado de las palabras.
Fomento el uso de las TIC	Utilizar el ordenador como un medio más para fomentar la lectura y la participación en foros de la materia.
REALIZACIÓN DE AVANZCE EN EL MUNDO DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buscar información en diferentes ámbitos. ✓ Usar un buscador. ✓ Crear listas. ✓ Hacer capturas de texto y gráficos con las opciones copia y pega. ✓ Crear y editar un documento (una postal, un calendario...) utilizando editores de textos y gráficos. ✓ Imprimir de forma selectiva.
Elaboración de trabajos en las áreas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar una sesión de diapositivas o una presentación más sofisticada con ayuda del maestro. ✓ Acceder a varios CD-ROM sin ayuda del maestro.

Intercambio de experiencias con alumnos de otros Centros.	Utilizar el ordenador como medio de transmisión e intercambio de experiencias a través de la participación en foros y correo electrónico con alumnos de otros Centros.
---	--

6.3 Formación y desarrollo profesional:

A. Situación de partida:

Con la formación del profesorado y su implicación en las aulas están contribuyendo a la puesta en marcha de este Plan. Además, hay que seguir fomentando o potenciando que todo el profesorado vaya adquiriendo poco a poco los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para usar estas herramientas. Partimos de la realidad que cada uno de nosotros como docentes no tenemos las mismas destrezas con respecto a las TIC, es por ellos que debemos partir de distintos niveles para ir ayudando a los compañeros en la adquisición de los procedimientos que nos hemos propuesto con la elaboración del proyecto. Por eso específico que una de las labores importantes del coordinar es la acogida en este campo y la comprensión de presentar nuestros centros con los avances que disponemos y con la ayuda siempre de dicho coordinador, es decir acoger a los compañeros tengan el nivel que tengan y ayudar a los que más lo necesitan para juntos ir avanzando.

Por ello de la importancia en septiembre de esa acogida y presentación de lo que tenemos y adonde caminamos.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora.

La formación del profesorado discurrirá partiendo de los niveles más básicos, medio, avanzados. Para que podamos incluir actuaciones según el nivel formativo del profesorado sería bueno, realizar formación o grupos de trabajo formativos por niveles del profesorado.

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso de programas y software educativo en la planificación diaria de clase.

- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats, foros, etc. a través de internet.
- Potenciar la elaboración y creación de sus propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, sitio Web y el blog de clase.
- Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, actividades, etc.
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto en los temas profesionales: cursillos de formación, convocatorias... como los temas interesantes para su actividad docente, empleando Google Suite.
- Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente.
- Introducción y mejora de la programación robótica.

6.4 Proceso de evaluación:

Se necesitará la realización de unos días para tomar contacto con las nuevas herramientas implantadas ya en el colegio y que el responsable de las TIC pondrá en conocimiento de los nuevos profesores para tomar conciencia de lo que tenemos y como trabajamos. Dicha introducción-formación contempla aspectos tales como:

- * Servidor.
- * Correo electrónico del dominio propio del centro.
- * Pequeños puntos sobre "Google Suite".
- * Página Web del Colegio.
- * Tablet...
- * Localización de recursos educativos para su área.
- * Uso del sistema de comunicaciones que ofrece la plataforma Google Suite, y la plataforma de educación de la JCYL.

Cada profesor evaluará su nivel de Competencia Digital, aportando las necesidades de formación que cree necesarias.

La evaluación objetiva se realiza trimestralmente a través de formularios de Google Forms, al final de curso además del formulario individual de cada profesor se realiza uno de grupo de claustro.

6.5. Contenido curricular.

A.- Integración curricular en las áreas.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de las competencias digitales del alumnado que llevado a cabo por el profesorado del centro en coordinación con la comisión TIC. Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Curso	contenido para la adquisición de la competencia digital	recursos
3 años	<ul style="list-style-type: none"> -Vocabulario TIC teclado ratón pantalla -manejo del ratón de forma correcta -Botón izquierdo del ratón y sus funciones -doble clic sobre objetos -uso de programas en el ordenador y tablet con contenidos de su nivel -visionado de películas fotos y músicas en distintos dispositivos 	
4 años	<ul style="list-style-type: none"> -vocabulario TIC tablets PC -Botón de encendido del ordenador -selección de iconos del escritorio del ordenador y la tablet -pulsar mover y arrastrar elementos -utilización de parte del teclado -manejo responsable de los dispositivos -reconocimiento de las letras trabajadas en el teclado -realización de actividades interactivas 	
5 años	<ul style="list-style-type: none"> -vocabulario TIC más avanzado -encendido y apagado del ordenador y de la table -ejecución de programas conocidos -botones de cambio de ventana minimizar maximizar y cerrar -información básica del teclado -comienzo de la escritura Word -inicio de búsqueda de información en internet -utilización de programas específicos para escribir navegar buscar entrar o salir. 	

1º primaria	<ul style="list-style-type: none"> -utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las áreas -uso de la página del dominio para acceder a clase -escritura de frases y color negrita -búsqueda de información en internet -realización de diferentes actividades a través de correos 	
2º primaria	<ul style="list-style-type: none"> -Sí manejo de los recursos sobre contenidos que allí se encuentran -consulta de los Blog de los profesores acceso a Classroom, videoconferencias y diferentes programas -iniciación a la mecanografía de textos 	
3º primaria	<ul style="list-style-type: none"> -acceso al portal de la Junta, así como al propio dominio del colegio -manejo de diferentes herramientas del Office 365 educación -escritura de textos y guardado de documentos 	
4º primaria	<ul style="list-style-type: none"> -consultas de archivos deberes más calendarios archivos adjuntos y entrega de tareas subidas a los diferentes programas -acceso el portal de educación -manejo de las diferentes herramientas del portal de educación -escritura de textos -elaboración de presentaciones -participación y trabajos colaborativos -comienzo de edición de imágenes -búsqueda de información en internet y descarga de ella -comienzo presentación de trabajos 	
5º primaria	<ul style="list-style-type: none"> -uso del mini portátil y de los ordenadores de clase -aula virtual en conocimiento de la misma -manejo de Office 365 de educación correo Word Power Point ETC. -escritura de textos y creación de tablas -creación de carpetas y archivos compartidos -edición de imágenes -grabaciones de audio -diversas consultas de información por internet 	
6º primaria	<ul style="list-style-type: none"> uso del mini portátil y de los ordenadores de clase -aula virtual en conocimiento de la misma -manejo de Office 365 de educación correo Word Power Point ETC -escritura de textos y creación de tablas 	

	<ul style="list-style-type: none"> -creación de carpetas y archivos compartidos -edición de imágenes -grabaciones de audio -diversas consultas de información por internet -Selección de noticias y contenidos adecuados a lo que se está buscando 	
--	---	--

ESO. SECUNDARIA.

1º Y 2º ESO	<p>Buscar información en diferentes ámbitos.</p> <p>Usar un buscador. Crear listas.</p> <p>Hacer capturas de texto y gráficos con las opciones copia y pega.</p> <p>Crear y editar un documento (una postal, un calendario...) utilizando editores de textos y gráficos. Imprimir de forma selectiva.</p> <p>Elaborar una sesión de diapositivas o una presentación más sofisticada con ayuda del maestro. Acceder a varios CD-ROM sin ayuda del maestro.</p> <p>Crear videos y aplicar ChromaKey Studio. Presentación por Powerpoint.</p> <p>Conocer medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.</p>
-------------	---

B. Actuaciones concretas.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones programas y dispositivos. Desde que nuestro centro se integró en las TIC se secuenciaron los contenidos de forma consensuada entre el profesorado ha habido y habrá numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso o bien porque se quedan obsoletas y

aparecen otras nuevas de mejor calidad. La comisión TIC recoge las sugerencias de los profesores en las reuniones de claustro se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos establecen en base a criterios didácticos metodológicos mejor adecuados para cada nivel educativo.

las herramientas y los programas seleccionados si están los diversos dispositivos del centro con el objetivo de que estén a disposición del alumnado y del profesorado.

C. Acción, medidas, estrategia de desarrollo.

-Debemos difundir los recursos educativos desarrollados en el centro de acuerdo con todas las normativas vigentes.

-Tenemos que establecer acuerdos conjuntos del profesorado dándoles la información a las familias para la consecución y el logro de los estándares en la competencia digital

6.6. Colaboración trabajo en red e interacción social.

A. Situación de partida.

Partimos del hecho que todo centro tiene un contacto fluido con los niños y con las familias de los alumnos, desde el equipo directivo, tutorías como de cada uno de los profesores. La comunicación se realiza de una manera personalizada y presencial en la medida de lo posible y de manera telefónica en otras circunstancias que sean necesarias, también a través del correo electrónico de los padres.

Dicha comunicación e información también se realiza mediante comunicaciones escritas, como mediante WhatsApp –lista de difusión- grupo de padres.

También realizamos listas de difusiones por clases.

A.- Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

-El alumnado accede a sus correos electrónicos a través de la plataforma de Google Suite, de esta manera puede comunicarse con el profesorado y también con sus compañeros.

-También disponen del correo de la Junta de educación a través de uno u otro correo pueden compartir archivos documentos y trabajos.

-La comunicación con las familias se realiza con los profesores mediante la página web del centro, el correo personal de los alumnos y el correo de educación, lista de difusión de wasap. Las familias pueden enviar al profesorado a través del

dominio del colegio CRA tierras de Berlanga las tareas realizadas o preguntar cualquier cuestión si así lo estiman oportuno.

-la comunicación entre el profesorado se realiza mediante el correo corporativo de la Junta y a través del One Drive en que el grupo de claustro comparte tareas notas, además del correo corporativo de la junta y un grupo de wasap.

-La comunicación del centro con la comunidad educativa y las instituciones se hacen mediante la cuenta de correo oficial del centro a la cual sólo tiene acceso la directora. Las familias tienen el correo electrónico del centro para que puedan utilizar este medio.

-A través de la página web del centro se pone a disposición de la comunidad educativa diferente información de proyectos y programas que el centro desarrolla.

B.-Estructura del flujo de interacción y comunicación.

Las comunicaciones entre todo el entorno educativo, se realizará de manera profesional por parte de los tutores y de cada uno de los profesores, principalmente seguimos con las mismas directrices de comunicación que en el punto de partida, dado que es una de las formas más directas de comunicación con todo nuestro entorno educativo. Pudiendo mejorar en algunos aspectos de manera digital con alguna aplicación en concreto, posición de la que podemos estudiar y ampliar nuestras perspectivas con este proyecto TIC.

6.7. Infraestructura

Todo el centro tiene la posibilidad de conectarse a internet y a intranet, tanto por Wifi, PLC como por cable con la configuración tanto de IP fijas en algunos casos, como dinámicas en otros por cuestiones prácticas. Los puntos de acceso del centro son nuevos con una gran estabilidad en sus enlaces, hemos mejorado con la compra de estos nuevos dispositivos distribuidos todos en cada una de las tres plantas que tiene el colegio.

Todas las aulas tienen de uno a dos ordenadores y en varias aulas existen pizarras digitales: 1º nivel, 3º nivel, sala de reuniones, PT, sala de profesores.

En la primera planta zona de 1º Nivel, infantil tienen instalado un punto PLC para que la conexión les llegue por cable, aunque también tienen la posibilidad de conexión vía wifi.

En la 2ª Planta esta cubierta por otro punto de acceso wifi en el cubre la misma biblioteca y todas las clases sin ninguna dificultad.

También en la tercera planta está situado el laboratorio de idiomas con catorce ordenadores para que cada alumno/a como profesorado puedan utilizarlos, sin perder de vista que es el laboratorio de idiomas; además el profesorado dispone de ordenadores portátiles para uso personal y de aula. Dicha planta esta cubierta tanto por cable en algunos casos como por Wifi o PLC en otros.

No podemos olvidarnos qué tanto dirección, como secretaría y sala de profesores disponen cada uno de la posibilidad de imprimir en red, ya que dichos ordenadores tienen conectadas las impresoras. Así como en cada clase el profesorado puede imprimir desde el ordenador a la fotocopiadora que esta conectada en red.

Todos los ordenadores tienen los programas necesarios para su funcionalidad y todos tienen acceso al servidor del centro (situado en el aula de SAYES) el cual tiene numerosos programas para distintos niveles DE CURSOS Y DE AREAS, es necesario la actualización del servidor como de los programas que contiene.

Es cierto que hemos realizado durante estos años un gran esfuerzo para poner nuestro colegio lo mejor posible con las nuevas tecnologías, e ir avanzando en la medida de nuestras posibilidades, así hemos realizado ampliaciones tanto comprando equipos nuevos, como pizarras digitales y un sistema Wifis nuevas. En algunos equipos nuevos hemos ido ampliando tanto la memoria como instalándoles discos SSD.

En cuanto a los ordenadores más antiguos, hemos ido ampliando sus memorias para que fluyan más rápidos y se note menos esa lentitud. Una de las propuestas para los años venideros será ir ampliándoles a cada uno discos SSD.

Conexión EN BANDA ADSL/VDSL (NECESARIO FIBRA OPTICA)	
Soporte y Servicio Técnico (hardware/software)	
Red (alámbrica/inalámbrica) y PLC+WIFI	
Programas y aplicaciones informáticas: <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas operativos - Paquete ofimático - Recuperación de datos de biblioteca y de dirección. 	
Acceso a contenidos educativos a través del portal educativo	
Correo electrónico para la comunidad educativa, además de Google Suite.	
Infantil	1 ordenador conectado a la fotocopiadora en red. + Pizarra digital

Primaria	Número de ordenadores para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje:	
	1º,2º nivel	1 Pc (*)
	3º,4º nivel	2 Pc (*)
	5º,6º nivel	1 Pc (*)
	Cada uno tiene su pizarra digital interactiva	3 pizarras
	Fotocopiadora en red pueden imprimir en red desde cada aula	
	Salón de actos con proyector y ordenador	
	Biblioteca con ordenador e impresora.	
	Clase de música con ordenador y proyector.	
Sala de reuniones con ordenador y proyector.		
1º, 2º LA ESO	También se dispones para todos los alumnos de 18 tables.+ 3 en Rioseco	
	Aula al lado de la ESO, disponen en su clase de dos ordenadores con pizarra interactiva.	
	LA ESO disponen en su clase de un ordenador con pizarra interactiva.	
En dicha planta está situado el laboratorio de idiomas, con 13 ordenadores conectados y utilizados por el centro educativo. Todos los profesores pueden llevar a sus alumnos a los lugares comunes como biblioteca, salón de actos, laboratorio de idiomas o sala de reuniones para realizar las actividades que crean oportunas.		
Dirección y profesores	Dirección y secretaría disponen de tres equipos para sus labores administrativas, así como una impresora. Su instalación esta, conectada en red para poder imprimir.	
	La sala de profesores dispone de tres ordenadores.	
	Fotocopiadora en red. (todos disponen de conexión a la fotocopiadora)	
	También se disponen de tres portátiles para su utilización	
	Proyector mini portátil.	
Unitaria RIOSECO	Disponen de proyector, ordenador PC, portátil y un mini portátil, así como de 3 Tablet.	

6.8 Seguridad y confianza digital:

La mayoría del profesorado almacenan trabajos realizados y, en menor medida, calificaciones. Las aplicaciones utilizadas responden a una gran variedad, que se pueden clasificar en los siguientes tipos según su funcionalidad:

1. Aplicaciones que implementan cuadernos de notas, agendas y organizador de clases para los docentes (IDOCEO, ADDITIO, TEACHER AIDE).
2. Aplicaciones puramente destinadas a ofrecer materiales didácticos atrayentes para los alumnos y de utilidad para los profesores, de diferentes materias como matemáticas, ciencias, (DIDAKIDS), incluyendo gamificación (CLASSCRAFT, KAHOOT), etc.
3. Aplicaciones para la creación de hilos de discusión y debate, compartición de mapas mentales, conceptuales y esquemas (MINDOMO).

4. Aplicaciones para la elaboración de presentaciones (PREZI, TED).
5. Aplicaciones que facilitan la comunicación entre profesores, alumnos y familias, se ha detectado la utilización de mensajería WHATSAPP en los entornos educativos.
6. Creación y compartición de vídeos.
7. Aplicaciones que convierten tabletas en pizarras digitales.
8. También existen redes sociales educativas con funciones de plataformas de aprendizaje (CLASSROOM, EDMODO).

Las aplicaciones que más datos personales de los alumnos pueden llegar a tratar son los cuadernos de notas de los docentes, que mantienen el progreso y las calificaciones de los alumnos, sin olvidar que, aunque la mayoría del resto de aplicaciones no recopilan datos personales más allá de los básicos de usuario, cualquier aplicación que incluya la identificación del alumno puede llevar a la elaboración de perfiles según las funcionalidades y la tipología de los datos recopilados.

Hay que tener en cuenta que las aplicaciones instalables en dispositivos son capaces de acceder a gran cantidad de datos de carácter personal almacenados en el propio dispositivo, tales como el número de identificación del terminal, agenda de contactos, imágenes o vídeos.

Las Autoridades europeas de protección de datos aprobaron conjuntamente en marzo de 2013 un dictamen sobre aplicaciones móviles para dispositivos móviles inteligentes.

Por ello, deben utilizarse únicamente aquellas aplicaciones que ofrezcan información claramente definida sobre los tratamientos efectuados, las finalidades de los mismos y sus responsables, así como la ubicación de los datos, el periodo de retención, y las garantías con relación a su seguridad. Las aplicaciones educativas, que pueden ser de gran utilidad para el aprendizaje, deben estar incluidas en la política de seguridad de los centros educativos, debiendo los profesores solicitar, previamente a su utilización, la autorización del centro. Los tratamientos de datos personales mediante apps deben de incluirse en la política de seguridad con las mismas garantías que cualquier otro tratamiento.

El Centro informa a los padres o tutores del comienzo de la utilización de la tecnología en las aulas, así como de las Apps que traten datos personales de los alumnos y su funcionalidad. En particular, se considera que el usuario y las familias deben ser informadas de la utilización de sistemas de almacenamiento en nube.

Las aplicaciones que se utilicen deben permitir el control, por parte de los tutores o profesores, de los contenidos subidos por los menores, en especial de los contenidos multimedia (fotos, vídeos y grabaciones de voz de los alumnos). Debe quedar muy claro por parte del personal competente (administración o colegio), sobre cómo debemos utilizar las fotografías, videos a la hora de poder visualizar y descargar las fotos en la página del colegio.

Normas internas:

- Los usuarios deben tener especial cuidado al publicar imágenes y vídeos mediante apps y herramientas en nube para no poner en riesgo la intimidad de otras personas.
- Se recomienda leer la información sobre el servicio (política de privacidad y condiciones de uso) antes de empezar a utilizarlo.
- Al utilizar redes sociales se recomienda configurar las opciones de privacidad.
- Al facilitar datos en cualquier ámbito (en cualquier tipo de aplicación, en el registro de usuarios, en los contenidos) evitar incorporar datos del domicilio de los menores y otros datos personales que puedan poner en peligro su seguridad. Debe recomendarse no atender la demanda que puedan tener las aplicaciones para recabar datos personales, que pueda llevar al tratamiento de datos excesivos.

Al utilizar sistemas de almacenamiento de documentos en nube tipo Dropbox, iCloud o Google Drive, se debe evitar incluir datos personales sensibles, tales como datos relativos a la salud, contraseñas, datos bancarios, material audiovisual de contenido sensible.

La AEPD también presentó en octubre de 2017 un recurso de ayuda, que quizá ya conozca, orientado a centros docentes y familias, para fomentar la privacidad y la protección de datos, titulado "Guía para centros educativos".

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), ha publicado el pasado día 6 de marzo de 2018 el "Informe sobre la utilización por parte de profesores y alumnos de aplicaciones que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a las plataformas educativas".

Según el Reglamento General de Protección de Datos, aplicable el 25 de mayo de 2018, la información ofrecida deberá ser concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, con un lenguaje claro y sencillo, en especial la dirigida a los menores.

Nota: En nuestro centro, además de tener cuidado con todo este proceso de privacidad, en estos años los ordenadores que han quedado obsoletos se les ha quitado los discos duros de los equipos y se realizó un formateo del disco, además se ha realizado en ellos una partición simple sin darle nombre de unidad de disco. Con ello dificultamos una posible recuperación de datos, por descuidos o extravíos.

El Centro debe de ir avanzando en la información que ofrece a esta nueva normativa. La responsabilidad del cumplimiento de las medidas de seguridad debe entenderse siempre compartida (responsable de la aplicación, Centro Educativo y usuarios), debiendo en todo caso el responsable de la aplicación facilitar las medidas técnicas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos tratados, y el Centro aplicarlas o utilizarlas correctamente.

Realizamos trabajo de información tanto a los alumnos como a las familias y al profesorado con agentes externos a nuestra comunidad educativa en planes y proyectos, plan director de la Guardia civil. Desde este ente nos informan y nos instruyen sobre el uso responsable, derechos y obligaciones que como padres y profesorado y alumnos debemos cumplir. Es un trabajo anual mediante talleres y jornadas formativas, charlas coloquios donde las familias son invitadas para participar.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación.

1.- En cada una de las reuniones del profesorado se exponen las dificultades, implantación o avances que podemos tener con respecto a las TIC en cada una de las áreas; se valorará por parte del claustro si esta información puede ser mensual o trimestral.

2.-Al finalizar el curso y con los datos recogidos, se elaborará un documento con lo alcanzado el cual nos servirá para continuar en el próximo curso y así será en sucesivos años.

7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

La información recogida, nos pueden ayudar para hacer un seguimiento y diagnóstico del plan.

ALUMNADO.

1.- En el Colegio, ¿con qué frecuencia usas las tablets y los ordenadores?

- a) Todos los días
- b) 0 a 3 veces por semana
- c) 4 a 10 veces por semana

2.- En el colegio, las actividades que realizas en el ordenador son de:

- a) Consulta.
- b) Para aplicaciones o programas que me ayudan.
- c) Evaluaciones online que te pone el profesor.
- d) trabajos colaborativos, Word, videos, powerpoints ...etc.

4.- ¿Qué aporta el uso de las TIC en las áreas?

5.- Qué aprendiste este año con las TIC.

PROFESORADO.

Pretendemos ir avanzando en el empleo de las TIC en cada una de las áreas.

1. Durante tus clases, los alumnos emplean los ordenadores o las tablet:

- a) Casi siempre
- b) A veces
- c) Nunca

2. Empleas las Tic, en tu área para:

- a) Ayuda
- b) Investigación.
- c) trabajos que les mandas.
- d) Evaluaciones.
- e) Escribe tu punto de vista:

3. Dame tu opinión sobre que supone en tu área las TIC:

- a) Me sirve para mejorar mis programaciones.
- b) Las clases son más participativas.
- c) Los alumnos son más participativos y aprenden más motivados.
- d) Me ayudan a tener una mayor comunicación alumnos-padres.

4. Que dificultades encuentras:

- a) Falta de tiempo.
- b) La formación que tengo es insuficiente.
- c) Los niños no tienen suficiente aprendizaje.
- d) El colegio no dispone de todos los medios suficientes.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario que sirve para poder valorar este proyecto TIC, al final de cada curso, materiales web, multimedia y recursos TIC.
- Valoración de cada uno de los profesores que impartan en clase por cada tutor o especialista.

- Registro de incidencias.
- Se tendrá una estimación de las dificultades presentadas en cuanto a los equipos y recursos en cada una de las aulas en que se impartan las clases.
- En las reuniones de los profesores se expondrán las dificultades que se presente con respecto a la implantación del proyecto TIC.
- Se recogerá información de los alumnos, profesores y familias que presenten dificultades en este campo.

Dicha información la recogerán: Los tutores y el equipo encargado para ello (coordinador TIC y equipo directivo).

7.3 Indicadores de evaluación del plan.

Conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas innovadoras generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas o superadas con el desarrollo del proyecto.

Mediante la evaluación podemos: Determinar hasta qué punto se han conseguido las intenciones educativas con el nuevo plan TIC. La evaluación que se seguirá cuando el alumnado esté trabajando con el ordenador se basará en lo siguiente:

- ¿Qué saben de los ordenadores después del anterior PLAN TIC?
- ¿Para qué creen que les servirá lo que les proponemos en clase?
- Lo que les enseñamos lo utilizan en la vida diaria.

Son preguntas abiertas para que puedan dar su opinión.

Cada sesión de Enseñanza – Aprendizaje, nos servirá para ver:

- * Actividades que ya hemos realizado durante estos años de plan TIC y la que podemos aportar con el nuevo para llevarlas a su realización.
- * Actividades que han dado buenos resultados y que podemos conocer para llevar a cabo durante los años venideros.

Evaluación Final. En cada área se evaluará teniendo presente lo siguiente:

- * Si se han cumplido los objetivos que nos habíamos propuesto.
- * Si eran los más adecuados.
- * Si los contenidos eran suficientes.

- * Si los materiales utilizados eran los apropiados.
- * Si la distribución era la más idónea.

Los objetivos de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, generadas, resultados reales de los logros conseguidos, y dificultades detectadas o superadas con el desarrollo del Plan TIC.

Por tanto, estos indicadores serán las pautas que orienten la elaboración de instrumentos para recoger la información pertinente, y propicien en todo caso la reflexión para mejorar el plan como tal.

41

ENTORNO FAMILIAR

Es muy importante que las familias puedan conocer los medios del centro y sobre todo los programas que sus hijos puedan emplear para que tengan un conocimiento relativo de los mismos, pero fundamental para que también ellos lo valoren. Por ello es fundamental esa jornada de principios de curso en el que los padres, pueden adquirir una serie de pautas para el manejo de los soportes que tenemos y utilizamos con sus hijos; que ellos puedan también contar con una ayuda desde el centro para el funcionamiento de determinados programas o aplicaciones y así sean un camino también en el aprendizaje.

Conocer las actividades del centro y recibir circulares mediante una comunicación por plataformas, así como de una manera más concreta por correos electrónicos y la página web, es también el cometido del proyecto TIC.

8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1 Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Este Plan TIC pretende ser un instrumento integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y la comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Aunque el plan TIC guarda una estrecha relación con la "competencia digital", su naturaleza globalizadora, implica que las decisiones tomadas en este documento, contribuyan al desarrollo del resto de competencias clave, especialmente, a la competencia "aprender a aprender", competencia en "comunicación lingüística" y "competencia social y cívica".

Con todo ello pretendemos que los alumnos/as tengan un conocimiento digital a través de las áreas curriculares, en torno a las competencias básicas, y en especial la competencia digital.

8.2 Actuaciones y estrategias del plan.

Los objetivos propuestos tendrán como finalidad conseguir las metas a través de las actuaciones de mejora que se vayan consiguiendo y avanzado según se desarrollan los cursos académicos. Una vez finalizado el curso, se valorará de nuevo el desarrollo y puesta en práctica de este Plan TIC y con los resultados el claustro **propondrá avanzar o ampliar el mismo proyecto**. **No es un proyecto cerrado sino abierto según vamos consiguiendo objetivos.**

42

9.- ANEXOS IMPORTANTES. EN FORMA DE RESUMEN.

1. Presentación al profesorado nuevo de las TIC.

Como todos los años partimos de la apertura del curso académico con el profesorado prácticamente nuevo. Es por ello que en los primeros días de septiembre nos presentamos y realizamos una visita guiada para que conozcan el centro todos los equipos que a nivel TIC posee el centro. Se les informa de manera exhaustiva de todas las posibilidades que tienen de ordenadores, Tablet, fotocopidora en red. Se les crean sus correos electrónicos propios del dominio del colegio, teniendo en cuenta del que poseen de educación en que reciben cuestiones mucho más oficiales. Se les informa de cómo funcionamos a nivel de Google Suite, y se les dan tanto las claves de acceso de sus correos como de las claves de fotocopidora en red, así como de las wifis que tenemos repartidas por todo el centro. (documento de acogida, recogido en el plan de comunicación interna y externa del centro, donde se les informa del centro, planes, funcionamiento ...etc.)

Es cierto que al principio puede ser un cúmulo de información que puede saturar, pero que en la medida que vamos avanzando y surgen dudas tanto de funcionamiento como de cuestiones académicas, se van solucionando con la colaboración de todos.

Respecto al plan tic :

- **Conocer los principales sistemas del colegio, tanto de hardware como de software.**

- ✓ Uso del sistema de comunicaciones que ofrece la plataforma Google Suite “driver”, y la plataforma de educación de la JCYL, correos institucionales y manejar la herramienta “Teams”.
- ✓ Servidor.
- ✓ Correo electrónico del dominio propio del centro de Google Suite.
- ✓ Página Web del Colegio.
- ✓ Tablet... Miniportátiles.(uso propio y del alumnado)
- ✓ Manejo de la fotocopidora y reparto de las claves de cada profesor.
- ✓ Claves de las Wifi del centro.
- ✓ Localización de recursos educativos para su área.
- ✓ Evaluación por estándares a través de aplicaciones: Additio , Idoceo...etc.

2. Resumen del proyecto Tic.

Este punto es para que el profesorado cuando llegue al centro, tenga más claro los objetivos que pretendemos.

- Así tendremos que intentar **trabajar en los siguientes objetivos:**
 - ✚ Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos/as.
 - ✚ Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
 - ✚ Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades...
 - ✚ Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres...
 - ✚ Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
 - ✚ Favorecer la comunicación entre familias y profesores.
 - ✚ Valorar también los niños que tengan dificultades en sus hogares, tanto en conexiones como en medios informáticos.

- ✚ Adaptar el entorno escolar para la integración de las TIC como recurso didáctico, como vehículo de comunicación y como instrumento de gestión académica y administrativa.
- ✚ Formar y capacitar la elaborar y adaptar aplicaciones educativas en concordancia con las actividades que realiza en el aula y mejorar las situaciones de enseñanza y de aprendizaje.
- ✚ Abordar de forma eficaz y práctica el desarrollo y organización de contenidos utilizando herramientas con Google suite, en todas las herramientas que contiene, ampliando las mismas.
- ✚ Favorecer el acceso a redes educativas, contenidos, herramientas, bases de datos, correo electrónico... desarrollando en alumnado y profesorado la capacidad de acceder, recuperar, organizar, tratar y transmitir la información para su uso educativo.
- ✚ Explorar y consolidar las TIC para la educación sin ningún tipo de exclusión (Atención a la diversidad).
- Utilizar algunas de las aplicaciones de Android o Apple, para llevar un seguimiento de los alumnos y en las que sea posible tener en tiempo real comunicación con los padres. Ejemplo: Additio App, Edvoice (tanto en Android como en Apple...) etc.

Para llevar todo esto en nuestra vida académica y como ayuda nos pueden servir las páginas anteriores: Pág.24-25-26-28-29-30.

- **Reglamentos que regulan la privacidad:**

En cuanto a la seguridad, para que nos os perdáis tenemos que tener presente lo siguiente:

Las aplicaciones que se utilicen deben permitir el control, por parte de los tutores o profesores, de los contenidos subidos por los menores, en especial de los contenidos multimedia (*fotos, vídeos* y grabaciones de voz de los alumnos). Debe quedar muy claro por parte del personal competente (administración o colegio), sobre cómo debemos utilizar las fotografías, videos a la hora de poder visualizar y descargar las fotos en la página del colegio o en las aplicaciones.

Las Autoridades europeas de protección de datos aprobaron conjuntamente en marzo de 2013 un dictamen sobre aplicaciones móviles para dispositivos móviles inteligentes.

La AEPD también presentó en octubre de 2017 un recurso de ayuda, que quizá ya conozca, orientado a centros docentes y familias, para fomentar la privacidad y la protección de datos, titulado "Guía para centros educativos".

Según el Reglamento General de Protección de Datos, aplicable el 25 de mayo de 2018, la información ofrecida deberá ser concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, con un lenguaje claro y sencillo, en especial la dirigida a los menores.

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), ha publicado el pasado día 6 de marzo de 2018 el "Informe sobre la utilización por parte de profesores y alumnos de aplicaciones que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a las plataformas educativas".

Todo ello queda recogido en el PEC, y el documento de RRI para el uso adecuado de los diferentes recursos, si se incumplen las normas de un buen uso hacemos uso del reglamento de RRI, previa información a toda la comunidad educativa.

3.- Actuaciones en tiempos de crisis. Clases Online.

Dada la situación en la que nos podemos ver, para poder seguir trabajando de forma no presencial y garantizar a su vez el proceso de enseñanza- aprendizaje y basándonos en la **consecución de las competencias, así como teniendo presentes los mínimos exigibles en cada área, sería conveniente tener dos puntos claros: la metodología y la evaluación**

- 1) La **metodología** empleada es interactiva basada en el uso de los canales y recursos informáticos: correo electrónico, Hangouts, Teams, Classroom, clases-video, Blog...etc, facilitando que los alumnos mantengan un hábito de trabajo sin agobiarles, siempre encaminados a adquirir por parte de los alumnos los aprendizajes y competencias propias del curso.

Dado esta situación se trabaja informando a los alumnos mediante correos electrónicos, videoconferencias, indicándoles las tareas que tienen que realizar, para que posteriormente remitan los ejercicios a cada profesor y así puedan corregirlos.

La **evaluación** será continua, basada fundamentalmente: la participación, la actitud y el esfuerzo que manifiesten los alumnos, recepción de sus correos electrónicos, presencia en sus videoconferencias.

Cada profesor valorando sus Items con sus porcentajes, que podemos tener en consideración los siguientes:

A.-. Es fundamental el interés que muestran a la hora de recibir los correos electrónicos en sus casas para realizar las actividades o las llamadas o videoconferencias que el profesorado establezca.

B.- Trabaja correctamente. Se valorará sus actividades que me envían, por medio del correo electrónico.

C.- Comprende y razona adecuadamente. Se tendrá en cuenta la parte de los conceptos que nos presenta cada unidad, así como las competencias.

En estos nuevos tiempos de educación online desde el centro se ha dotado tanto al alumnado como al profesorado que no tenía, los medios necesarios y recursos materiales con los que cuenta el centro, tablets para su conexión a internet y así poder recibir y mandar las tareas a los alumnos, como dos ordenadores portátiles con los cuales contamos para uso del centro.

CRA TIERRAS DE BERLANGA.

MAYO 2020